

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL

CONSIDERANDO

que el Sistema Nacional de Educación impulsa la formación integral, y que la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) sigue y apoya este objetivo institucional, formando técnicos y bachilleres técnicos, con una educación de calidad, con habilidades académicas, prácticas, culturales, deportivas y recreativas

CONVOCA

a los alumnos de los Centros de Bachillerato Industrial y de Servicios (CBTis), y de los Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETis) del subsistema DGETI, inscritos en la modalidad del sistema escolarizado, a participar en su X Certamen Nacional de Pintura y Dibujo Artístico, que habrá de celebrarse en el marco del XIX Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2013, con el tema **“Nuestra gente: memoria cultural”**. Con este certamen se busca que los alumnos expresen su visión del país y de su gente y construyan una memoria visual de su realidad con imaginación y creatividad.

El X Certamen Nacional de Pintura Artística se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes:

BASES

I. ETAPAS, SEDES Y FECHAS

El certamen se llevará a cabo en tres etapas:

1. La primera, del 24 al 28 de junio en cada uno de los planteles, a través del Departamento de Educación Extraescolar. El alumno(a) que obtenga el primer lugar, participará en la etapa estatal.
2. La segunda, a nivel estatal, se realizará del 17 al 20 de septiembre, en la sede que determine el Comité Organizador Estatal. El(a) alumno(a) que obtenga el primer lugar representará a la entidad respectiva en la etapa nacional.
3. La tercera se efectuará del 21 al 25 de octubre, en la ciudad de Durango, Dgo., en el marco del “XIX Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2013”, con los primeros lugares de la etapa estatal.

La calificación de los trabajos se revisarán en la ciudad de México por especialistas en la materia. Los ganadores de los tres primeros lugares serán notificados a través de la Subdirección de Enlace Operativo en su entidad y asistirán al XIX ENAC DGETI 2013, donde, durante tres días, elaborarán una pintura o dibujo con el tema que determine el jurado calificador. Los estudiantes ganadores deberán llevar material y herramientas necesarias para tal efecto.

II. REQUISITOS DE PARTICIPACION

1. Cédula de participación con fotografía
2. Historial académico reciente, con sello del Plantel.
3. Certificado médico avalado por una institución oficial
4. Autorización del padre o tutor, para asistir al ENAC 2013, con copia de identificación oficial por ambos lados
5. Una fotografía tamaño infantil reciente.
6. Copia del seguro de vida individual vigente.
7. Copia del carnet de la institución de salud pública a la que estén afiliados.
8. **Ficha técnica con los siguientes datos: Nombre completo del autor, Plantel y entidad federativa, Título de la pintura, Medidas y Técnica empleada.**

Las Subdirecciones o Asistencias de Enlace Operativo, deberán enviar a la Subdirección de Extensión Educativa de la DGETI, los expedientes debidamente integrados y revisados de cada uno de los participantes ganadores de cada Estado, el currículum del jurado calificador de la etapa estatal, la pintura con el embalaje adecuado, teniendo como fecha límite para la entrega el **4 de octubre**.

II. CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA

1. El soporte (lienzo, madera, papel, etc.) debe tener un máximo de 60 centímetros y un mínimo de 20 centímetros en cualquiera de sus lados. El no sujetarse a esto y al tema de participación; motivará la descalificación.
2. La técnica empleada será libre (óleo, gouache, acuarela, lápiz de color, acrílico, técnica mixta, etc.).
3. La obra deberá estar adecuadamente enmarcada (marco sencillo), de acuerdo a la técnica empleada. En los casos de obras en carbón, lápices, acuarela, gouache, deberán ser enmarcados y protegidos con cristal.

III. ASPECTOS A CALIFICAR Y PREMIACIÓN

Se calificará, en una escala de 1 a 5, los siguientes aspectos:

1. Originalidad. No se aceptarán copias de un original de otro autor.
2. Conocimiento de la técnica y de los materiales pictóricos empleados.
3. Técnica dibujística: a. Valor de línea y b. Valor tonal de claroscuro.
4. Técnicas pictóricas: a. Cromatismo y, b. valores tonales.
5. Manejos de las masas en el espacio: a. Manchas, b. Volúmenes, c. Superficies, d. Cosas, e. Personas, f. Composición.
6. Reseña o memoria de la realización del trabajo (debe incluir imágenes).
7. En esta etapa se premiará a los ganadores. El primer lugar recibirá la presea Xochipilli Macuiltxóchitl; el segundo y tercer lugar recibirán placa de reconocimiento durante la ceremonia de clausura del ENAC DGETI 2013
8. Se podrán entregar hasta dos menciones honoríficas a los alumnos que los jurados consideren sobresalientes en su trabajo.
9. Como parte del décimo aniversario del concurso se realizara un catálogo de las obras seleccionadas para participar en el concurso.

IV. ASPECTOS GENERALES:

1. En la primera etapa, los jueces serán nombrados por las autoridades del plantel considerando a las personas con conocimientos y experiencia probadas en las artes plásticas.
2. En la etapa estatal, los jueces se integrarán por personas expertas en artes plásticas y ajenas al subsistema.
3. En la etapa nacional los jueces se integrarán con personas ajenas al subsistema, invitadas por la DGETI, por considerarlas profesionales en artes plásticas.
4. En las tres etapas el fallo del jurado calificador es inapelable.
5. Los trabajos serán devueltos a los representantes de delegación de las Subdirecciones o Asistencias de Enlace Operativo, una vez finalizada la exposición.

V. TRANSITORIOS:

1. Los Comités Organizadores de las etapas estatal y nacional, darán a conocer oportunamente la convocatoria a la comunidad estudiantil y a los miembros integrantes del jurado calificador, con objeto de que unifiquen criterios y lograr así un mejor desarrollo del evento.
2. Los alumnos participantes, se sujetarán a las normas de conducta que el Comité Organizador estipule en cada una de sus etapas.
3. El no cumplir con las bases de esta convocatoria; en no sujetarse a los lineamientos de conducta establecidos, así como de comprobarse que la información presentada fuese falsa, motivará la descalificación automática.
4. Los gastos de traslado, hospedaje y alimentación, serán cubiertos por las Subdirecciones o Asistencias de Enlace Operativo de cada Entidad.
5. Los aspectos técnicos y administrativos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador, en sus diferentes etapas.

Para mayor información dirigirse a la Subdirección de Extensión Educativa de la Dirección Técnica, ubicada en Centeno No. 670, 4to. Piso, Col. Granjas México, Delegación Iztacalco, C.P. 08400, México D. F., a los Tels. 3601-10-00 y 3601-10-97 Ext. 60767 y 60768.



México, D. F., abril de 2013.

Act. José Ángel Camacho Prudente
Presidente del Comité Organizador de
Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI

S. E. P. S. E. M. S.
DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TECNOLÓGICA INDUSTRIAL
DIRECCIÓN TÉCNICA